843-1.10.00.02040.26

EL DIRECTOR OPERATIVO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE - ESP

CERTIFICA

Que una vez realizada la inspección técnica en campo y buscados los registros de información en oficina, con el fin de determinar la situación de la prestación efectiva de servicios de acueducto y alcantarillado sanitario para el predio identificado con matrícula inmobiliaria No.470-68061, localizado en la calle 17 No.14-16, Municipio de Yopal; la EAAAY brinda la siguiente información:

ACUEDUCTO
Cuenta con disponibilidad de la prestación del servicio de acueducto, mediante la tubería de 3" material PVC, localizada en el margen par de la calle 35A.

ALCANTARILLADO SANITARIO
Cuenta con disponibilidad de la prestación del servicio de Alcantarillado Sanitario mediante tubería 8" material PVC ubicado en el centro de vía de la calle 35A.

LA PRESENTE COMUNICACIÓN NO AUTORIZA NINGÚN TIPO DE OBRA O CONSTRUCCIÓN ALGUNA, MODIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NI CONEXIONES ADICIONALES A LAS REDES DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA EAAAY EICE ESP.

Esta solicitud se expide a los veinte (20) días del mes de octubre de 2026, por solicitud de **ADRIANA PATRICIA ALFONSO SAENZ,** mediante comunicación recibida radicado EAAAY No.2026160205868.

La validez de este documento es de dos (2) años a partir de la fecha de expedición.

FÉLIX JAVIER MURUAGA GARZÓN
DIRECTOR OPERATIVO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EAAAY
Responsable de Validación

Responsable de la Aprobación: Camilo Castillo / Líder Infraestructura y Perdidas

Responsable de la Elaboración: Mauricio Cardona / Técnico Operativo Unidad Infraestructura y Perdidas

Gestión Documental:
Original 1: Destinatario principal
Original 2: Serie Documental